

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34357
Nombre	Resolución de Casos Clínicos
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1208 - Grado en Podología	Facultad de Enfermería y Podología	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1208 - Grado en Podología	19 - Podología Aplicada	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BLASCO GARCIA, CARLOS	125 - Enfermería

RESUMEN

La asignatura “**Resolución de Casos Clínicos**” pertenece al módulo VI propio de la Universidad de Valencia del plan de estudios del grado en Podología, que se imparte en el primer semestre del cuarto curso del mismo. Pretende ser un compendio que trate todos los conocimientos adquiridos a lo largo de los tres cursos del grado de forma longitudinal y transversal. Longitudinal porque el contenido teórico repasará de forma muy estructurada y esquematizada las asignaturas troncales de la podología: biomecánica y patomecánica de las Extremidades Inferiores, Ortopodología y Cirugía y Quiropodología, a parte de la educación y promoción de la salud podológica. Transversal porque a través de la resolución de situaciones clínicas extraídas de la práctica clínica podológica diaria se aplicarán los conocimientos para resolverlas de forma íntegra.

Esta asignatura, con una carga docente de **4,5 créditos ECTS (69 horas de docencia)** de carácter obligatorio, pretende y ha de facultar a los y las estudiantes la adquisición de las destrezas necesarias, para la resolución de cualquier situación clínica podológica. Además, se introduce como parte del tratamiento podológico más adecuado la promoción y educación para la salud podológica, ya sea abordada en la consulta directamente con el paciente y/o dirigida a la población en general a través de los medios de comunicación.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Para cursar esta asignatura con el máximo aprovechamiento será preciso que el alumnado haya superado previamente las asignaturas de Biomecánica y Patomecánica de las Extremidades Inferiores, Ortopodología I, II y III, Cirugía Podológica I, Quiropodología I y II, Podología Preventiva y Patología Podológica.

Dichas asignaturas proporcionarán los conocimientos y habilidades suficientes para resolver las situaciones clínicas planteadas.

También es conveniente haber cursado la asignatura de Podología General,

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1208 - Grado en Podología

- Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con la atención y rehabilitación podológica, implementando en su análisis una perspectiva de género.
- Identificar e integrar la práctica profesional desde el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
- Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicos y sociales, así como un aprendizaje relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados y al análisis de los datos en general, para aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica.
- Conocer y aplicar estrategias de prevención y educación para la salud en podología. Salud laboral podológica. Prevención de riesgos laborales en podología. Saneamiento y desinfección. Métodos de educación sanitaria podológica. Diseñar y evaluar los programas de educación para la salud. Podología preventiva. Antropología de la Salud y de la Enfermedad. La salud y el género.
- Conocer e identificar los procesos patológicos del pie y sistémicos con repercusión podológica, pie de riesgo y los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Identificar las lesiones dermatológicas y su tratamiento. Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico.



- Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos ortopodológicos. Concepto general de ortopedia. El taller ortopodológico. Tecnología de materiales terapéuticos ortopodológicos. Fundamentos y técnicas para el moldeado pie-pierna.
- Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.
- Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basándose en la Historia Clínica, y actuando en todo momento en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis.
- Poseer un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos, que lo capaciten para la adecuada comprensión y aplicación del Método Científico y para la medición de las funciones biológicas y del análisis y evaluación de datos y hechos científicamente probados, como procesos fundamentales para el ejercicio y desarrollo de las ciencias de la salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

De acuerdo con lo expuesto en el punto correspondiente al resumen de la asignatura, cada una de las competencias que se especifican en el apartado anterior van encaminadas a adquirir la destreza adecuada para resolver cualquier situación clínica, y elaborar y difundir las medidas de prevención más adecuadas para garantizar la salud de los pies.

Así pues, los resultados de aprendizaje serán la consecución de las competencias nombradas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

0. Introducción a la asignatura (2h)

Consta de una sola lección. Destinada a informar y explicar al alumnado el plan docente de la asignatura.

1. Unidad temática I. Biomecánica y Patomecánica de las extremidades inferiores.

Tema 1 (6h). Se trabajarán casos clínicos relacionados con la Biomecánica y Patomecánica de las extremidades inferiores.



2. Unidad Temática II. Ortopodología

Tema 2 (6h): Se trabajarán casos clínicos relacionados con la Ortopodología.

3. Unidadtemática III. Quiropodología y Cirugía

Tema 3 (6h): Se trabajarán casos clínicos relacionados con la quiropodología y cirugía.

4. Unidad temática IV. Comunicación con el paciente y con otros profesionales.

Tema 4 (6h): Se trabajarán las herramientas de comunicación con el paciente y con otros profesionales de la salud. Elaboración de informes y comunicación de diagnósticos.

5. Prácticas AULA

Práctica 1 (2h): Resolución de casos clínicos I.

Práctica 2 (2h): Resolución de casos clínicos II.

Práctica 3 (2h): Resolución de casos clínicos III.

Práctica 4 (2h): Resolución de casos clínicos IV.

Práctica 5 (2h): Resolución de casos clínicos V.

Objetivos comunes para todas las prácticas citadas:

- a. Capacitar al alumnado para llevar a cabo la anamnesis en la correspondiente área de conocimiento a la que esté enfocado el caso clínico.
- b. Capacitar el alumnado para plantear la exploración más adecuada a la resolución del caso.
- c. Fomentar el análisis crítico de la información obtenida de la anamnesis y exploración realizada para emitir el juicio diagnóstico.
- d. Capacitar el alumnado para exponer y defender la alternativa terapéutica más adecuada para la resolución del caso.
- e. Practicar la comunicación interpersonal podólogo-usuario de servicio de podología haciendo uso del lenguaje no científico.
- f. Aprender a elaborar una comunicación científica donde se dé cuenta de la resolución del caso clínico.
- g. Conocer y utilizar las herramientas comunicativas adecuadas para comunicar la resolución de un caso clínico en el ámbito científico y no científico.

8. Prácticas de Informática

Práctica 1 (2h):Búsquedas de fuentes bibliográficas para conocer la evidencia científica

Objetivos:

- b. REcordar las fuentes bibliográficas y cómo se clasifican.
- c. Recordar cómo hacer una búsqueda bibliográfica.

Práctica 2 (2h): Diseño de un póster y/o una presentación con la resolución de un caso clínico.

Objetivos :



- a. Conocer la estructura de un póster y/o presentación aplicada a la comunicación científica en el ámbito de la podología.
- b. Aprender y practicar la comunicación científica por medio del póster y la presentación con software informático.

9. Prácticas de laboratorio

Práctica L1: Valoración complementaria de la marchas.

Objetivos de aprendizajes:

- a. Aprender a detectar patrones de marcha compensatoria.
- b. Utilizar los sistemas de grabación y software de análisis y de marcha QUinovea
- c. Practicar el análisis de presiones en estática, dinámica y postura.

Práctica 2 (2h): Tratamientos ortopodológicos.

Objetivos:

- a. Plantear la alternativa ortopodológica más adecuada para la resolución de un caso clínico.
- b. Diseñar críticamente un tratamiento ortopodológico de acuerdo con los datos clínicos.
- c. Practicar la técnica de adaptación en directo (TAD).

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	25,00	100
Prácticas en aula	10,00	100
Prácticas en aula informática	4,00	100
Prácticas en laboratorio	4,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
Resolución de casos prácticos	3,50	0
TOTAL	88,50	



METODOLOGÍA DOCENTE

Los contenidos se impartirán combinando metodología de aula inversa, clase magistral participativa y trabajo en equipo.

En equipo o de manera individual se tiene que resolver un caso clínico. Esta resolución se tiene que redactar en formato de artículo de acuerdo con el contenido visto en la práctica de informática 1 en cuanto a la estructura del artículo. La preparación del artículo se realizará fuera del aula como trabajo personal del alumnado.

En las prácticas de aula se trabajará en equipo en la resolución de un caso clínico escogido por sorteo. Cada equipo tiene que exponer ante la clase la resolución del mismo.

La asistencia a las prácticas de laboratorio, de aula y de informática es obligatoria.

EVALUACIÓN

A) Contenidos teóricos: 20% (2 puntos)

La evaluación de los contenidos teóricos servirá para optar a una calificación de entre 8 y 10 puntos.

Su realización será voluntaria.

Se tendrá mucho en cuenta la calidad y coherencia del texto escrito en las respuestas. También se penalizarán los errores ortográficos. No cumplir este requisito podrá suponer que no se obtengan más de 5 puntos en la nota final (suma de contenidos teóricos y prácticos)

B) Contenidos prácticos de laboratorio (L): 20% (2 puntos).

Se practicarán tratamientos según el caso clínico abordado. Se puntuará en función de lo que observe el profesorado sobre las destrezas adquiridas.

Cada práctica tiene una puntuación máxima de 1 punto. Se evaluará conforme a la rúbrica preparada para cada caso.

C) Contenidos de prácticas de aula (P): 30 % (3 puntos).

El alumnado evaluará la resolución de los casos presentados. Para hacerlo el alumnado votará qué ha sido la mejor defensa según una rúbrica. La resolución que haya obtenido la mayor puntuación obtendrá 3 puntos. En caso de empate habrán 3 puntos para los que han empatado. Solo podrán empatar en calificaciones dos resoluciones de los casos. En el caso de más empates, el profesorado tendrá voto de calidad.

La resolución que haya obtenido la segunda puntuación más alta obtendrá 2 puntos con las mismas reglas expuestas al párrafo anterior.

La resolución que haya obtenido la tercera puntuación más alta obtendrá 1 punto con las mismas reglas. Para el resto de puntuaciones se obtendrán 0,5 puntos.

Extraordinariamente, si la calidad así lo recomienda y a criterio del profesorado más de dos grupos podrán obtener los 3 puntos



D)Contenidos de prácticas de informática (I):30 % (3 puntos).

. Se evaluará la redacción en formato de artículo de la resolución de un caso clínico: 1,5 puntos.

La estructura tiene que ser la siguiente:

a) Introducción al problema (1 página máximo).

b) Explicación del tratamiento realizado de forma razonada, incluyendo los objetivos terapéuticos.

c) Análisis crítico del tratamiento: indicar en qué grado se han cumplido los objetivos buscados y qué alternativas se pueden plantear en el supuesto de que los objetivos no se cumplan en el corto periodo.

No se admitirá ningún artículo que contenga más de 10 errores de escritura. Se tendrá en consideración y se puntuará la coherencia y estructura del texto.

2. Se evaluará la explicación de la resolución de un caso clínico con la realización y defensa del póster: 1,5 puntos.

El póster se tiene que imprimir con las medidas que se indicarán.

Para superar la asignatura el alumnado tiene que haber participado en todas las evaluaciones obligatorias. No hay criterios de nota mínima.

En el caso de no superar la asignatura en primera convocatoria (si se obtiene menos de 5 puntos sobre 10) se guardarán todas las notas para la segunda convocatoria.

No se guardarán las notas para el curso próximo.

REFERENCIAS

Básicas

- Foot Orthoses and Other Forms of Conservative Foot Care. Thomas C. Michaud. Newton Massachusetts. 1997.
- Biomechanics of the lower extremity. Ronald L. Valmassy. Mosby. 1996.
- El primer radio: biomecánica y ortopodología. Munuera, Pedro V. Exa Editores S. L.
- Batalla M, Beneyto F, Ortiz F. Manual práctico de cirugía menor. Ed. Obrapropia SVMFiC. Valencia, 2012.
- Izquierdo cases JO. Podología quirúrgica. Barcelona: Masson, 2006.
- Martínez Nova, A. Podología: atlas de cirugía ungueal. Ed Médica Panamericana. Madrid, 2006.

Complementarias

1. Journal of American Podiatric Medical Association (JAPMA). www.japmaonline.org
2. Journal of the American College of Orthopedics Foot & Ankle Orthopaedic & Medicine (The Foot). <https://www.journals.elsevier.com/the-foot>
3. Podiatry Today. www.podiatrytoday.com
4. Revistapodologia.com www.revistapodologia.com
5. Revista Española de Geriatria y Gerontología. <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124>



6. El Peu. http://www.podocat.com/Revistes#the_foot
7. Revista Española de Podología. <https://www.revespod.com>
8. Revista internacional de ciencias podológicas. <https://revistas.ucm.es/index.php/RICP>

